

PROMOCIÓN NAVIDAD G-SHOCK PELICAN CASE

Los presentes términos y condiciones regulan la participación de cualquier persona natural (el "Participante") que cumpla con los requisitos que más adelante se describen en el concurso "Promoción Navidad G-SHOCK Pelican Case" (el "Concurso") que ha organizado Casio Latin America S.A. (el "Organizador"). Mediante la participación en el Concurso se entenderá que ha leído, comprendido y aceptado los presentes términos y condiciones.

I. Quienes pueden participar

El Participante deberá ser persona natural y mayor de edad al momento de la inscripción.

El Participante deberá residir en Panamá.

No podrán participar en este Concurso y de participar, no se les hará entrega de los premios a aquellas personas que sean: (i) empleados, subordinados del Organizador o familiares de dichos empleados o subordinados hasta el segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad o representantes de la marca (distribuidores autorizados) en los países participantes; (ii) quienes hayan participado en el Concurso a través de sistemas informáticos utilizando registros fraudulentos o de origen dudoso; (iii) personas que se registren más de una vez o ingresen más tickets de compra; (iv) personas menores de 18 años; (v) personas que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo de esta Promoción y de estas Bases; y (vi) parientes directos de las personas señaladas anteriormente, entendiendo por ellos a los padres, hijos, hermanos, cónyuge y conviviente civil.

El Organizador tendrá derecho en cualquier momento a exigir al Participante, que acredite su identidad y/o elegibilidad y residencia para participar del Concurso. En caso de que el Participante no acredite su identidad y residencia podrá ser descalificado. La información personal, así como cualquier otra información solicitada y proporcionada al Organizador deberá ser veraz, completa, exacta, y de ninguna manera engañosa. Aquella información brindada por el Participante que resulte ser falsa, engañosa o incompleta lo descalificará automáticamente, no obstante en el momento se verifique el incumplimiento del Participante.

II. Cómo participar

El Participante deberá adquirir uno (1) de los modelos de reloj G-SHOCK identificados en el Anexo I de estas Bases, en cualquier color, en las tiendas participantes (ver punto III) y dentro de las fechas establecidas (ver punto IV) por el Organizador para el presente Concurso. El Participante deberá ingresar su compra y datos personales en el micrositio <https://www.gshocklatam.com/promocion-estuche-resistente-gshock/> dentro de las fechas establecidas para este Concurso (punto IV). El Participante deberá ingresar un único ticket de compra y llenar los datos solicitados en el sitio. Cada Participante puede participar una (1) sola vez en el Concurso. El ingreso de múltiples inscripciones con otros tickets de compra desclasificarán al Participante.

Datos del comprador

Nombre (s)

Apellido (s)

Sexo

Fecha de nacimiento

País de residencia

Teléfono

E-mail

Datos de la compra

Ticket de compra*
Fecha de compra
Establecimiento de compra

* El ticket de compra deberá obligatoriamente ser presentado por el Participante que resulte seleccionado ganador del Concurso. Se sugiere sacar una fotografía del ticket, ya que con el tiempo pueden borrarse, y si no fuere legible, no será aceptado por CASIO como prueba de la compra y será descalificado dicho Participante.

Una vez completados los datos del Comprador, deberá dar click al botón “registra tu compra” para poder acceder al cuestionario de conocimientos desarrollado por el Organizador. El cuestionario de conocimientos consiste en 7 preguntas aleatorias de la marca G-SHOCK, en las que el participante deberá contestar correctamente la totalidad de ellas en el menor tiempo posible, y registrar válidamente dichas respuestas en la plataforma una vez finalice el cuestionario.

III. Tiendas participantes del Concurso

Listado de tiendas participantes de Panamá:

| Store | Ciudad | Dirección |
|---------|------------------|---|
| Tiempo | Ciudad de Panama | Ciudad de Panamá, Costa del Este, Town Center Mall. |
| Tiempo | Ciudad de Panama | Ciudad de Panamá, Paitilla, Multiplaza Mall. |
| Relojin | David | David, Chiriquí, Chiriquí Mall |
| Relojin | Santiago | Santiago, Veraguas, Santiago Mall |
| Relojin | Chitré | Chitré, Herrera, Mall Paseo Central |
| Relojin | Panamá Oeste | Panamá Oeste, Westland Mall |
| Relojin | Ciudad de Panamá | Ciudad de Panamá, Albrook, Albrook Mall |
| Relojin | Ciudad de Panamá | Ciudad de Panamá, Avenida Domingo Díaz, Metro Mall |
| Relojin | Ciudad de Panamá | Ciudad de Panamá, Paitilla, Multiplaza Mall |

IV. Periodo del Concurso

Promoción válida desde el día viernes 04 de diciembre de 2020 hasta el domingo 28 de febrero de 2021.

Apertura del concurso: viernes 04 de diciembre de 2020 a las 00:01 UTC

Cierre del concurso: domingo 28 de febrero de 2021 a las 23:59 UTC

Las inscripciones realizadas fuera del período de vigencia no serán válidas.

Con todo, el Organizador podrá extender la vigencia de la Promoción, lo que será oportunamente comunicado al público por los medios que el Organizador determine al efecto. Asimismo, y si se presentaren circunstancias de fuerza mayor o que escapen del control razonable del Organizador,

éste podrá cancelar o suspender la Promoción, lo que también será comunicado oportunamente, sin responsabilidad para el Organizador.

V. Premio y modo de entrega

El premio consiste en un (1) estuche de relojes marca Pelican Case (hard case), confeccionada en Polipropileno ultra resistente con capacidad para 5 relojes.

El stock total de Premios asociados a la Promoción será de 1 (un) Premio. En caso de fuerza mayor o circunstancias que escapen del control del Organizador, y que vuelvan imposible la entrega del Premio, el Organizador lo reemplazará por otro de similar valor y características.

La entrega del Premio se realizará directamente al Ganador mediante envío de correo ordinario o paquetería a más tardar el lunes 29 de marzo de 2021. El Ganador acuerda firmar todos los documentos necesarios de acuerdo con las leyes aplicables para la comprobación del recibo del Premio de esta Promoción.

El Organizador asumirá el costo de envío al domicilio que haya registrado el ganador en la plataforma y no se hará responsable por cualquier hecho o accidente que impida al Ganador aceptar, retirar o recibir el Premio, o que interrumpa, altere o haga más onerosa su entrega o por falta de terceros (compañía de paquetería y entregas).

No habrá ningún gasto/costo adicional o distinto de los expresamente mencionados en la Bases. Asimismo, el Organizador no será responsable por eventuales daños que el Ganador y/o los Participantes puedan sufrir como consecuencia de la participación en la Promoción, de la aceptación del premio o, aún, de situaciones fuera del control del Organizador. A este fin, ejemplificamos algunas, pero no todas, las situaciones cubiertas por esta cláusula:

- cualquier impedimento del Participante de conectarse a Internet y al Plataforma de la Promoción;
- registros no concluidos debido a problemas en la transmisión de datos en el servidor, en los proveedores de acceso de los Participantes o aún por falta de electricidad, sin exclusión de otras situaciones resultantes de un caso fortuito o de fuerza mayor;
- oscilaciones, interrupciones y fallas en la transmisión de servicios de Internet;
- daños de cualquier tipo causados como resultado del acceso a la Plataforma o debido a la imposibilidad de acceder a la Plataforma; o
- fallas, fraudes, pérdidas de datos e información por uso de la Plataforma, defectos de Internet.

El premio no podrá, en caso alguno, ser convertidos en dinero o transferido a otra persona. Es de exclusiva responsabilidad del Ganador cobrar el Premio de acuerdo a los plazos y condiciones establecidas en estas Bases. El Organizador no se hace responsable de cualquier hecho externo que impida el canje del Premio.

Al recibir el Premio, el Ganador lo acepta sin que exista ninguna otra obligación por parte del Organizador. El Ganador conviene en liberar y eximir de toda responsabilidad al Organizador, así como a sus respectivos empleados y directivos y a cualquier otra persona directamente involucrada en la Promoción de toda responsabilidad que en cualquier forma pueda surgir directa o indirectamente de su participación en la Promoción y/o de la aceptación o utilización del Premio. El Organizador podrá solicitar al Ganador que suscriba un formulario de exención de responsabilidad.

Asimismo, el Organizador no se hace responsable de forma alguna en caso de que, por razones no imputables a éste, el Ganador no pueda hacer efectivo su Premio.

VI. Ganador y notificación

Habrará 1 ganador en Panamá.

El ganador del Concurso se elegirá con base en los resultados obtenidos del Quiz de todos los Participantes, de la siguiente manera: se escogerá al Participante que haya acertado el máximo de preguntas entre las 7 disponibles en el menor tiempo posible.

El día lunes 15 de marzo de 2021 se divulgará el ganador, a través de las redes sociales de G-Shock LATAM. El ganador será notificado mediante el envío un correo electrónico que el Participante ingreso en la Plataforma de la Promoción y en segunda instancia el Organizador se comunicará telefónicamente con el ganador al número telefónico que haya ingresado en la Plataforma. En caso de que el Ganador no responda el correo electrónico dentro de los siguientes siete (7) días hábiles de enviado el Organizador y no haya respondido al llamado telefónico, perderá automáticamente el derecho del premio. El Organizador podrá conceder el premio a la segunda persona con mejor tiempo.

VII. Generales

El Organizador se reserva el derecho, sin responsabilidad alguna, de invalidar o rechazar a los Participantes y Ganadores que, a su solo criterio y discreción, no cumplan con los requisitos establecidos en los presentes términos y condiciones y/o violen derechos de terceros. Asimismo, el Organizador se reserva el derecho de eliminar justificadamente la participación de cualquier Participante que defraude, altere y/o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de este Concurso. Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estos términos y condiciones dará lugar a la anulación de la participación del Participante en el Concurso.

Al inscribirse en el Concurso, el Participante autoriza y da su consentimiento expreso para que su información personal forme parte de la base de datos de CASIO, para fin de recibir información de la marca y promociones especiales.

El solo hecho de que el ganador cobre el premio de este concurso, otorga al Organizador el derecho a divulgar su imagen y su nombre como ganador en la forma que estime conveniente, sin que haya lugar a retribución alguna a favor del ganador. Sin perjuicio de lo anterior, por el sólo hecho de participar en el presente Concurso descrito en estas bases y por aceptarlas, él o la ganadora autoriza en forma expresa al Organizador para comunicar la identidad del ganador o ganadora, grabar, filmar y fotografiar al mismo, y para exhibir tales grabaciones, filmaciones o fotografías en cualquier medio de comunicación social y por cualquier medio digital, incluyendo Internet por tiempo indefinido. Asimismo, el Organizador estará facultado, si así lo considera, para entregar privadamente los premios sin publicación del ganador. Es condición indispensable para recibir el premio que el ganador o ganadora, confirme su consentimiento para que su identidad sea divulgada si el Organizador lo dispusiere, sin que pueda reclamar exclusividad ni cobrar derecho alguno por la exhibición o reproducción de la entrega del premio o de la fotografía con la que participó en la promoción.

El Organizador se reserva el derecho de poder modificar los presentes términos y condiciones bajo su propio criterio, que serán publicados en las redes sociales y sitios web correspondientes.

Aviso de Privacidad: Única y exclusivamente para los efectos relacionados con el tratamiento y protección de sus datos personales, se le informa que la entidad responsable es Casio Latin America S.A., mismos que serán tratados con la única finalidad de registrar su participación en el Concurso, de contactar al ganador para coordinar la entrega del premio y también para efectos de difusión, publicidad, promoción y mercadeo.

Casio Latin America S.A. se preocupa por la protección de la información personal suministrada y por lo tanto la trata de acuerdo con las regulaciones aplicables a la materia. Los datos personales que el Participante proporcione en ejecución del Concurso se utilizarán bajo estrictas medidas de seguridad y confidencialidad, única y exclusivamente para las finalidades de participar en el Concurso, remitirles información comercial sobre los productos de Casio, contactarlos en caso de ser elegidos ganadores, y en todo momento de acuerdo con las Políticas de Privacidad que podrán encontrarse en <https://world.casio.com/privacy/>

Los datos personales que los Participantes proporcionen podrán ser administrados por la agencia de medios que Casio contrate para administrar el Concurso. En cualquier caso, dicha agencia actuará únicamente como encargado de la información personal que suministren los Participantes, la cual se administrará en los términos descritos en el presente documento.

Los Concursantes en todo momento podrán ejercer sus derechos como titulares de la información según lo consagrado en la regulación aplicable respecto de sus datos personales, incluyendo oponerse al uso de sus datos personales, pedir el bloqueo o la supresión total o parcial de sus datos, así como realizar correcciones o solicitar información sobre los datos que almacenamos sobre usted solicitándolo por escrito al siguiente contacto protecaodedados@casio.com.br.

VIII. Jurisdicción:

Para cualquier cuestión judicial que pudiera derivarse de la realización de la Promoción, los Participantes, el Ganador y el Organizador se someterán a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales Ordinarios de Justicia de la Ciudad de Panamá, República de Panamá, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder.

ANEXO I – MODELOS PARTICIPANTES DE LA PROMOCIÓN

| Modelo | Subcategoría |
|---------------------|----------------------------|
| GA-2000 | Extra Large Digital Analog |
| GA-2000S | Extra Large Digital Analog |
| GA-2000SU | Extra Large Digital Analog |
| GA-2100 | Extra Large Digital Analog |
| GA-2100SU | Extra Large Digital Analog |
| GA-2100TH | Extra Large Digital Analog |
| GA-2100THB | Extra Large Digital Analog |
| GA-2100THS | Extra Large Digital Analog |
| GA-2110SU | Extra Large Digital Analog |
| GA-900 | Extra Large Digital Analog |
| GA-900 ^a | Extra Large Digital Analog |
| GA-900C | Extra Large Digital Analog |
| GA-900E | Extra Large Digital Analog |
| GBA-800 | G-Squad |
| GBA-800DG | G-Squad |
| GBA-800LU | G-Squad |
| GBA-800SF | G-Squad |
| GBA-800UC | G-Squad |
| GBD-800 | G-Squad |
| GBD-800LU | G-Squad |
| GBD-800SF | G-Squad |
| GBD-800UC | G-Squad |
| GX-56BB | Tough-Solar |
| GM-110 | Basic-Metal |
| GM-110B | Basic-Metal |
| GM-110G | Basic-Metal |
| GM-110RB | Basic-Metal |
| GM-110SCM | Basic-Metal |
| GM-5600 | Basic-Metal |
| GM-5600B | Basic-Metal |
| GM-5600SCM | Basic-Metal |
| GM-6900 | Basic-Metal |
| GM-6900B | Basic-Metal |
| GM-6900G | Basic-Metal |
| GM-6900SCM | Basic-Metal |
| GMW-B5000CS | Basic-Metal |
| GMW-B5000D | Basic-Metal |
| GMW-B5000G | Basic-Metal |
| GMW-B5000GD | Basic-Metal |
| GMW-B5000TCF | Basic-Metal |
| GBX-100 | G-Lide |
| GBD-100 | G-Squad |
| GBD-H1000 | G-Squad |
| GST-400G | G-Steel |

| | |
|--------------|-------------|
| GST-410 | G-Steel |
| GST-B100 | G-Steel |
| GST-B100B | G-Steel |
| GST-B100D | G-Steel |
| GST-B100RH | G-Steel |
| GST-B200 | G-Steel |
| GST-B200B | G-Steel |
| GST-B200D | G-Steel |
| GST-B200G | G-Steel |
| GST-B200TJ | G-Steel |
| GST-B300 | G-Steel |
| GST-B300E | G-Steel |
| GST-B300S | G-Steel |
| GST-B300SD | G-Steel |
| GST-S100G | G-Steel |
| GST-S110 | G-Steel |
| GST-S110D | G-Steel |
| GST-S300G | G-Steel |
| GST-S300GL | G-Steel |
| GST-S310 | G-Steel |
| GST-S330AC | G-Steel |
| G-9300 | Master of G |
| G-9300GB | Master of G |
| GW-9400 | Master of G |
| GA-1100 | Master of G |
| GG-1000 | Master of G |
| GG-B100 | Master of G |
| GG-B100BA | Master of G |
| GG-B100BTN | Master of G |
| GR-B100 | Master of G |
| GR-B200 | Master of G |
| GR-B200RAF | Master of G |
| GSG-100 | Master of G |
| GWF-A1000 | Master of G |
| GWF-A1000BRT | Master of G |
| GWG-1000 | Master of G |
| GWG-1000WLP | Master of G |
| GWR-B1000 | Master of G |
| GWR-B1000HJ | Master of G |
| GW-9400 | Master of G |
| MTG-B1000 | MT-G |
| MTG-B1000B | MT-G |
| MTG-B1000BD | MT-G |
| MTG-B1000D | MT-G |
| MTG-B1000TJ | MT-G |
| MTG-B1000VL | MT-G |
| MTG-B1000XB | MT-G |

MTG-B1000XBD

MT-G